## EL TOREO DE SEVILLA

CA MARINE TO SERVICE T

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

2 rs.

DIRECTOR, ISIDRO GOMEZ QUINTANA.

PUNTOS DE SUSCRICION

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ Á LA ADMINISTRACION DE ESTA REVISTA

CALLE DEL ROSARIO NUM. 21.

EN SEVILLA, Rosario 21.
FUERA, en casa de nuestros corresponsales.

#### ADVERTENCIAS.

Rogamos á los señores á quienes directamente hemos remitido esta Revista, que de no quererla, se sirvan manifestarlo al repartidor, pues de no hacerlo así les consideraremos suscritores.

A consecuencia de la inundacion no podrá llegar este número á poder de algunos de los señores suscritores á su debido tiempo. Les suplicamos nos dispensen este retraso involuntario.

#### AL PUBLICO.

Despues de vencidos los innumerables obstáculos que se oponian á la realización de nuestro pensamiento, aparece hoy El Toreo DE SEVILLA.

Tiempo hacía que en la Capital de Andalucía se venia notando el vacío de no contar con un PERIO-DICO TAURINO IMPARCIAL, tal como el que hoy tenemos la honra de ofrecer á este inteligente público. Varias Revistas de este género han aparecido, más ninguna de las publicadas hasta el dia ha conseguido llenar este hueco; unas por carecer por completo de los conocimientos en el árte; otras por nò ser francas y leales al exponer su oponion respecto á determinadas personas, y las más por vivir á espensas de ruines retribuciones de alguno que otro diestro; ésto y solo ésto, ha sido la causa de que el público las haya mirado con descon fianza y hayan tenido al fin que desaparecer de la escena periodistica.

EL Toreo de Sevilla ha nacido para combatir todos estos males y con el firme propósito de tener mucha vida; siendo su principal objeto demostrar á los aficionados á las lides taurinas y al público en general, todas las suertes, lances y peripecias que ocurran en la arena del Cir-

co, retratando el espectáculo taurino con exactitud é imparcialidad;
hacer una minuciosa esplicacion del
orígen de las ganaderias y de la historia de sus vicisitudes; escribir la
indole de cada casta, segun lo ha de
mostrado la esperiencia y proponer
los medios de regularizacion y mejora respecto á aquellas que han degenerado, será otro de nuestros principales objetos.

Al realizar este pensamiento, hemos tenido muy en cuenta el compromiso que necesáriamente contraemos para con nuestros lectores, si cediendo á simpatías particulares, sacrificamos la verdad; por lo tanto, la senda que desde luego nos trazamos, es la de PURA IMPARCIALIDAD, é inmutables en esta conducta, esperamos adquirir la inmensa popularidad que generalmente se dispensa á los que siguen esta linea.

No serán ciertamente las alabanzas las que prodiguemos, pues no creemos es momento oportuno para ello; pero tampoco lanzaremos la censura sin ser razonada y concienzudamente pensada.

De este modo creemos que tanto el público como los que ponen su pecho frente á las astas del fiero animal, premiarán nuestros desvelos, prestándonos su asentimiento y apoyo.

Réstanos solo saludar á nuestros compañeros en la prensa, y terminaremos dando gracias al público por el favor que nos dispense alentándonos en la penosa peregrinación que emprendemos con tanta fé, como escasas fuerzas.

Sevilla y Abril 3 de 1881.

LA REDACCION.

#### EL TOREO DE SEVILLA

Esta nueva é interesante Revista verá la luz pública todos los domingos, momentos despues de concluidas las corridas, en igual tamaño que el presente número, en papel superior, tipos nuevos y esmerada impresion, destacándose entre las mejores de su índole.

Publicará con la mayor exactitud y puntualidad todas las reseñas y apreciaciones de las Corridas de Toros y de Novillos que se verifiquen en nuestro circo y en los de las principales capitales de España, para cuyo servicio contamos con activos, celosos y entendidos corresponsales.

Al publicar esta Revista, superior á nuestras débiles fuerzas, lo hacemos con el solo y único objeto de poner coto á ese cúmulo de inexactitudes y falsedades que salen dando á luz la mayor parte de los periódicos taurinos, unas veces ensalzando á diestros que no han merecido llevar ni aun el nombre de toreros, otras arrojando flores á Empresas que no se han hecho acreedoras mas que á la pública censura.

Nosotros, con el fin de evitar tales compromisos, no hemos llegado, ni llegaremos á nadie en demanda de proteccion ú apoyo, pues para nada lo necesitamos. La independencia es la base mas esencial para poder llevar con desembarazo nuestra obra emprendida; y dando al César lo que sea del César, resaltarán en nuestros escritos, claros como la luz del sol, la verdad é imparcialidad.

Una pequeña observacion haremos tambien á los diestros y empresas.

No crean estos que El Toreo de Sevilla se ha creado solo para hacerles una guerra encarnizada; si tal piensan, están en un completo error. El Toreo será el mas constante y desinteresado defensor en todo aquello que tenga la razon de su parte, y combatirá tanto las muestras de desaprobacion lanzadas por la parte no inteligente del público, como las disposiciones que las autoridades adopten contra los mismos, siempre que no las encuentre basadas en la legalidad y la justicia. Trabajen en conciencia los primeros y cumplan sus ofrecimientos los segundos y no duden que tanto el público como El Toreo de Sevilla los aplaudirá y hará que su fama corra de un punto á otro de la Peninsula.

Escucharemos al verdadero y entendido aficionado que, fundado en razones, solicite publicar algun escrito en contradiccion á los nuestros, eximiéndolo del pago de derecho de insercion, si á juicio de la Redaccion se considera acreedor á ello.

Despues de lo anteriormente dicho, aún nos resta algo que manifestar á nuestros lectores.

Atendido el tamaño en que hemos publicado El Toreo y contando con espacio suficiente para ello, daremos una seccion de *Intereses locales*, en la cual nos ocuparemos de todos aquellos asuntos que el carácter de esta publicacion nos permita.

Insertaremos tambien Revistas de teatros, de Carreras de caballos, de Club de Regatas y una variada Seccion Recreativa, así cómo la marcha y precios de los Trenes entre las principales Estaciones de Andalucia y los anuncios de todos los trenes especiales y de recreo que se verifiquen en la temporada de verano.

#### VENTAJAS QUE OFRECEMOS A LOS SENORES SUSCRITORES.

A todos los que se suscriban antes del 18 de Abril actual, se les considerará cómo sócios fundadores, costándoles la suscricion pos reales al mes, teniendo opcion de poder insertar, noticias de espectá culos, composiciones literarias, epígramas, charadas etc., las que publicaremos por riguroso órden de presentacion, reservándonos el derecho de conservar los originales, cómo así mismo el de retirar aquellos que á juicio de esta Redaccion no merezcan publicarse.

#### ANUNCIOS

A los señores Comerciantes, Industriales y Artistas, les ofrecemos grandes ventajas, pues por solo seis reales mensuales se publicarán anuncios que no escedan de diez líneas en ropos los números de un mes, dándoles grátis la suscrición; advirtiendo que este derecho se les concede solamente á los que nos favorezcan con sus anuncios antes del 18 de Abril; pues pasada que sea la indicada fecha, los precios, aúnque económicos, serán convencionales.

La suscricion que se haga fuera de la capital, costará siete reales trimestre, pago anticipado.

Cuando se verifiquen corridas extraordinarias en medio de los dias de la semana, se publicarán suplementos extraordinarios, grátis para los señores suscritores de la Capital, y de provincias, así como tambien hojas de anuncios, si fuera preciso por la abundancia de ellos.

Con lo que llevamos dicho creemos comprenderá el público núestro deseo, cual es, que esta *Revista* hoy tan pequeña, llegue á ser una de las mejores de su clase, y con mas lectura que las que hasta ahora se han publicado.

Las personas que deseen suscribirse se dirigirán á los siguientes

#### PUNTOS DE SUSCRICION

En SEVILLA: Imp. del «Circulo Liberal» Rosario 21.—Guadiana 29, (accesòrio.)

PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales, ó remitiendo á esta Administracion, el importe de un trimestre.

#### NOTICIAS

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla que dirije el espada Jose Campos (Cara-ancha,) el picador de toros Juan Fuentes, el cual había pertenecido á la del diestro Bocanegra.

El célebre picador de toros Manuel Baston, que perteneció á la cuadrilla del diestro Fernando Gomez (Gallo,) ha sido elegido por el espada (Chicorro) para ocupar la vacante que en su cuadrilla había por fallecimiento de Julio Fernandez.

Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla del diestro (Bocanegra) el banderillero José Jimenez, (Panadero.) La causa de la separación de este, segun se nos asegura, ha sido para dar entrada en dicha cuadrilla á los célebres niños cordobeses.

Como tengan la aceptacion que en Sevilla los espresados niños, y hagan en las plazas donde trabajen lo que aqui le vimos hacer, nos parece que el espada ha dade un golpe que ni de maestro.

Hé aquí las corridas que hasta ahora tiene contratadas el espada Antonio Carmona (Gordito.)

Sevilla, 17, 18, 19 y 20 de Abril.

Id. (Ascension) 26 de Mayo.

Córdoba, 4, 5 y 6 de Junio.

Cádiz, 16 de Junio y 14 de Agosto.

Barcelona, 24 y 26 de Junio.

Jerez, 24 y 25 de Julio.

Alicante, 30 y 31 de Julio.

Cartagena, 5, 6 y 7 de Agosto.

San Sebastían, 21 y 28 de Agosto.

Vitoria, 2, 3 y 4 de Setiembre.

Murcia, 7 y 8 de Setiembre.

Además de estas, dícese, que cuando sus compromisos se lo permitan, y de acuerdo con la empresa de la plaza de Madrid, puede que tambien haga algunas en la Córte.

Las funciones que el espada José Campos (Cara-ancha) tiene ajustadas hasta hoy, son las que siguen:

Sevilla, 26 de Mayo (Ascension) y 16 de Junio, festividad del Córpus.

Algeciras, 5 y 6 de Junio. Jerez, 24 de Junio.

Puerto de Santa María, 26 de Junio y 28 de Agosto. Pamplona, 7, 8, 9 y 10 de Julio.

Alicante, 30 y 31 de Julio.

Jaen, 16 de Agosto.

Antequera, 21 de Agosto.

Además tiene contratadas las que se verifiquen en Madrid en las dos temporadas, estando en ajuste con varias empresas.

Manuel Hermosilla, tiene ya últimadas sus contratas con las empresas de toros que á continuacion publicamos:

Granada, 24 de Abril y 19 de Junio. Cádiz, 16 de Junio y 7 de Agosto. Jerez, 29 de Abril y 25 de Julio. Puerto de Santa María, el 21 de Agosto.

Además de las anteriormente espresadas, este diestro está en vías de arreglo, con varias empresas de otras capitales.

El espada Salvador Sanchez Frascuelo toreará en Ecija el 9 de Mayo, en San Sebastian el 15, 16 18 y probablemente el 17, y en Valladolid trabajará con Felipe en la Féria de Setiembre.

Para principio de la próxima temporada taurina, se anuncia la publicacion en Madrid de un nuevo periódico, ilustrado con caricaturas, y escrito por un conocido aficionado.

El periódico llevará el título de Manolito Gazquez.

No es cierto, como supone El Toreo de Madrid, en uno de sus anteriores números, que el banderillero José Gomez (Gallito) haya dejado de pertenecer á la cuadrilla que dirije el espada (Lagartijo;) pues segun manifiesta el mismo, no hay causa que justifique dicha noticia.

Nosotros tenemos un placer en consignarlo así.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha dado ya al público su programa para la temporada de 1881. Segun este programa trabajarán de ordinario los espadas Lagartijo, Currito y Cara-ancha. Sustituirá á estos en las salidas el Gallito-Chico, y tambien tomará parte en algunas funciones, con su cuadrilla, el Gordito.

Se considerarán corridas de abono aquellas en que trabajen dos de estos lidiadores.

La empresa cuenta con toros de las acreditadas ganaderías andaluzas de Miura, Concha-Sierra, Martin y Moruve, y de las de la tierra, de Veragua, Salas, Martinez, Navarro, Hernandez, Puente Lopez, Bañuelos, Gomez y Varela.

Segun datos que nos remite nuestro corresponsal de Málaga, la empresa de toros de aquella poblacion tiene hasta la fecha celebrados los contratos para las cinco corridas siguientes:

Primera.—8 de Mayo: seis toros de la testamentaria de D. Ildefonso Nuñez de Prado: espadas, Lagartijo y Frascuelo.

Segunda.—16 de Junio: seis toros de la ganaderia de D. José Antonio Adalid, lidiados por las cuadrillas de Lagartijo y Felipe Garcia.

Tercera.—19 de Junio: seis toros de la famosa ganadería de doña Dolores Monge, viuda de Moruve, estoqueados por Lagartijo y Felipe Garcia.

Cuarta.—17 de Julio: corrida extraordinaria en la que se lidian nueve toros; cinco de doña Dolores Monge, viuda de Moruve, y cuatro de la famosa ganaderia de D. Antonio Miura, siendo estoqueados por los diestros, Lagartijo, Frascuelo y Currito.

Quinta.—8 de Diciembre: seis toros de la vacada de D. Antonio Miura, siendo estoqueados por los espadas Currito y Manuel Molina, hermano de Lagartijo.

Los aficionados de Málaga, creemos deben estar de enhorabuena, pues el acierto de la referida empresa al contratar los antes mencionados diestros y comprar toros de las ganaderias mas acreditadas, llenará por completo los deseos de los amantes al espectáculo taurino.

Parece ser que D. Angel Gomez Nardin, poseedor de la ganadería que fué de Varela, reclamará contra las empresas que anuncien toros de dicha vacada sin estar autorizados por el expresado señor.

El dia 29 de Abril, primer dia de féria en Jerez, habrá una corrida de toros, en que se lidiarán reses de la testamentaria de don Ildefonso Nuñez de Prado y torearán los diestros Frascuelo y Hermosilla.

#### CLUB DE REGATAS DE SEVILLA

A continuacion publicamos el programa de las fiestas que el Club de Regatas de Sevilla ha acordado en junta general celebrada el dia 12 del pasado, y para el que han sido invitados por la Sociedad Sevillana los clubs de Málaga, Cádiz y Lisboa.

Hélo aquí:

Primera regata.

Premio de S. M. el Rey.—Primeras tripulaciones.—Distancia 1500 metros.—Para esquifes de 36 piés de eslora, un metro 65 milímetros de manga y 44 milímetros de puntal. Segunda regata.

Segundas tripulaciones.—Premio de S. A. el señor Duque de Montpensier.—Distancia 1200 metros.—Esquifes en iguales condiciones que la anterior.

Tercera regata.

Para todas las tripulaciones que no hayan obtenido premios en regatas oficiales.—Distancia 1200 metros.—Premio del club.—Para todas clases de esquifes escepto outriggers. DESCANSO.

Cuarta regata.

Primeras tripulaciones.—Premio del Excelentisimo Ayuntamiento.—Distancia 1500 metros.—Esquifes iguales condiciones que la primera regata.

Quinta regata.

Segundas tripulaciones para toda clase de esquifes, excepto outrigges.—Distancia 1200 metros.—Premio del Excmo. señor ministro de Marina.

Sexta y última.

1200 metros.—Todas las tripulaciones — Premio de las Señoritas Presidentas.—Esquifes de iguales condiciones que la primera regata.

A su debido tiempo daremos á conocer à nuestros lectores el dia en que estas hayan de verificarse y la clase de premios que se dispute en las mismas.

#### SECCION LOCAL

Han sido suspensos por el Sr. Gobernador Civil los individuos que formaban la comision permanente de la Diputacion de esta provincia, nombrando para reemplazar á los mismos á los diputados señores Llera, Perez Solares, Tobías, Gomez Pico, y Morla (don Capitolino.)

El señor Gobernador de la provincia ha nombrado á D. Rafael Perez del Alamo, delegado especial de la autoridad, para reconocer las carnes que se ponen á la venta en los mercados públicos.

Nos parece bastante acertado tal nombramiento.

Se nos asegura que el distinguido actor Sr. Delgado, deseando complacer á sus muchos admiradores en esta capital, ha accedido gustoso á dar un corto número de representaciones en el teatro de S. Fernando.

Entre las obras que pondrá en escena figuran la de «Guzman el Bueno» en la que tantos aplausos ha sabido conquistarse el Sr. Delgado, y el estreno en esta poblacion de «El Gran Galeoto,» última produccion del senor Echegaray, que tan grande éxito ha alcanzado en Madrid.

En la próxima Exposicion de ganados que ha de celebrarse en Sevilla, se destinará un premio consistente en 8000 reales para los caballos sementales españoles; otros de 6000 para yeguas de pura raza española y cruzadas. Ademas habrá diferentes premios tambien de consideracion para novillos y demás clases de ganados.

El programa de la referida exposicion se publicará en cuanto sea conocido el premio que ha de remitir S. M. el rey.

del lúnes último, publica un sueltecito, en el que anuncia que «dentro de breves dias aparecerá un nuevo co-

»lega titulado El Toreo Sevillano, que viene al estadio de pla prensa á defender (segun se le asegura,) los actos »de la empresa de Sevilla.»

Como discrepa tan poco el nombre del periódico á que el citado colega alude, con el de EL TOREO DE SE-VILLA, le rogamos fije su atencion en el prospecto que publicamos en este número; y por si en algo se refiere á nuestra publicacion, solo le diremos, por hoy, que ha bebido en muy mala fuente.

EL TOREO DE SEVILLA atacará á la empresa de esta plaza cuando sus actos merezcan la censura, así como tambien la aplaudirá y elogiará, si nos cumple los ofrecimientos que nos haga en su programa.

Téngalo así entendido nuestro colega El Figaro.

Advertimos á los señores que deseen pertenecer como suscritores-colaboradores à El Toreo de Sevilla, se fijen en las condiciones que insertamos en otro lugar pues pasado que sea el 18 de Abril no tendrán derecho á suscribirse como tales.

Igual advertencia hacemos á los señores comerciantes é industriales que quieran favorecernos con sus anuncios, pues hasta el 18 de Abril el precio de uno que no esceda de diez lineas, será el de SEIS REALES, recibiendo el periódico y suplementos GRATIS, pero pasada la indicada fecha, los precios aunque económicos serán convencionales.

Se admiten anuncios y suscriciones en la Imprenta de El Circulo Liberal, Rosario 21, de ocho de la mañana à seis de la tarde.

Se ha repartido el número 11 de la acreditada é importante Revista que con el título de La Enciclopedia se publica en esta capital bajo la direccion de D. Federico Barbado, y cuyo sumario es el siguiente:

I. Felicitacion al Ministro de Fomento.-II. Saggio d'indovinelli Toscani inediti; Giuseppe Pitrè. III. Las inducciones de la Psicologia; Herbert Spencer; (conclusion.)—IV. El Gran Galeoto.—V. Ateneo Hispalense; Fadrique.-VI. Centenario de Calderon .- VII. Noticias .- Cubierta .- Anuncios .

Nuestro estimado colega local La Andalucía, propina al abigarrado Ayuntamiento que nos representa las siguientes preguntas que dudamos mucho pueda contestar satisfactoriamente:

«En la mañana del 29 comenzaron los indicios de ser anegada la Alameda de Hércules por la gran cantidad de agua que producia la abertura de la cloaca que atraviesa dicha localidad desde la calle del Barco á la de Sta. Ana. Despues, á consecuencia de la inmensa lluvia caida en dicho dia y particularmente desde la noche del mismo hasta el miércoles, á las ocho de éste, ya las aguas la habian invadido por completo, hasta el punto de estenderse por varias calles de sus afluentes, en especial por la del Barco y sitio conocido por Europa.

Ya tenemos, como vulgarmente se dice cotra vez el toro en la plaza,» y por lo tanto se nos ocurre preguntar: ¿qué hay resuelto respecto al plan de desagüe que propuso á la Sociedad Económica el ingeniero industrial D. Ricardo García? ¿Ha tomado el Municipio en consideracion este proyecto? Por otra parte, ¿y las escalas graduales que se iban á colocar en la orilla del rio para que el público apreciase el ascenso de las aguas? Nos consta que el señor Alcalde interino, D. Francisco Gonzalez Alvarez, acogió esta idea con mucho empeño y mandó que inmediatamente se hicieran y colecaran. ¿Quién ha sido la causa de entorpecer esta obra? Es indudable que en Sevilla seguirá siempre mirada con indiferencia, y si se quiere con desprecio, toda idea que sea beneficiosa ó de interés público.»

Ignoramos los grados de calor digestivo que suma el cuerpo concejil; pero atendida la facilidad conque Nuestro apreciable colega El Figaro, en su número pasa los alimentos más indigestos, es probable que no hagan mella alguna en su privilegiado estómago.

Cuando todos y cada quisque contribuye en la medida de sus fuerzas á aminorar los tristes efectos de la calamidad que nos aflije con motivo del temporal reinante, los panaderos vienen á agravarlos encareciendo su mercancía.

Seria conveniente que por quien puede y debe hacerlo, se contrarrestase los feroces instintos de estos zulús de tahonas, facilitando al público la adquisicion de tan indispensable artículo, por el procedimiento adoptado en la pasada inundacion que tan buenos resultados produjo.

A las dos de la tarde de ayer salió del embarcadero de la Barqueta un lanchon con un cargamento de harina para el inmediato pueblo de la Algaba. Lo conducia el señor Vazquez, lo que nos hace creer que se trataba de un socorro para aquel vecindario que se halla en una situacion comprometida.

A consecuencia de la presente inundacion, se desplomó á las nueve de la noche del jueves último la casa número 33 de la calle Ancha del barrio de San Bernardo.

Afortunadamente no hay desgracia personal que lamentar por semejante siniestro.

Segun aviso trasmitido á la autoridad civll, se hallan amenazando ruina las casas números 101, 103 y 105 de la calle de la Cava (Triana.)

Los fondistas y pupileras están que cojen moscas, con la pérdida en perspectiva de la pingüe cosecha de huéspedes que se prometian para la próxima Semana Santa.

Cualquiera puede pedirles un favor. Podíamos; como diria un amigo nuestro. ¡Si fuera un tiro!

La altura máxima del Guadalquivir á las diez de la mañana del dia de hoy era la de 31 piés 4 pulgadas sobre su nivel ordinario.

A aquellos de nuestros lectores que no hayan visto en esta ocasion el rio y el Prado de Santa Justa, les aconsejamos como buenos amigos que hagan por no verlos; sería una curiosidad que les ocasionaria un pánico capaz de dejarlos petrificados. ¡Hasta á los calvos se les ponen los pelos de punta ante espectáculo tan imponente y terrorifico.

La máquina municipal ha obtenido una mejora importante.

Se le han puesto cinco piezas que le faltaban, con cuya compostura ó remiendo provisional, podrán seguir funcionando, aunque penosamente, interin no se adquiere una nueva y con las condiciones apetecibles para su buen desempeño.

Que sea pronto esto último es lo que deseamos.

El alumbrado público de gas ha sido sustituido por el de petróleo desde hoy domingo. Todos los landables esfuerzos de la Empresa, desaguando las cañerías con sifones, han sido infructuosos, y como contra la fuerza mayor no hay resistencia humana posible, tendremos que conformarnos á ser alumbrados de luz á media dieta.

Continua el temporal de aguas y lo que es peor, sin indicio alguno de que desaparezca. Será que la ira divina aun no está aplacada, ó que las causas materiales para que siga lloviendo así lo determinan?

Problema es este cuya solucion varía segun el espíritu del matemático que lo resuelva.

Sevilla .- Imp. del Circulo Liberal, Rosario 21.

## SECCION DE ANUNCIOS

Desórdenes del higado, estreñimiento, malas digestiones, vómitos, dolor de estómago, malestar general.

Estas dolencias, rebeldes hasta hoy à todos los tratamientos empleados, siendo perfectamente inútiles todas las aguas de Europa, recomendadas, SE CU-RAN PRONTA E INFALIBLEMENTE con las preparaciones antigastrálgicas del

Entre las numerosas curaciones obtenidas en Sevilla, ponemos á continuacion las sigentes, para que los enfermos puedan fácilmenqe cerciorarse de la verdad de los hechos.

D. José Reina: Sacramento 8; dispepsia grave, profundas perturbaciones; curado en pocos dias.

D. Domingo Fuentes: Francos 37; gastralgia, curado en pocos dias.

D. Francisco Giron; San Vicente 57; dispepsia crónica, curado.

D. Juan Villadiego; Castilleja; dispepsia aguda, curado.

D. Mariano de Zafra: Espartinas; dispepsia crónica, curado.

D. Pedro Fernandez: Cabezas de S. Juan; quince años de sufrimientos, curado en ocho dias.

Las preparaciones del Doctor Fandos, se hayarán en la Imprenta de D. FRANCISCO BERNARDEZ, calle del Rosario núm. 21.

PRECIOS DE ACEITUNAS

DE LA

#### COSECHA

		10 mg		6				
PADRON DE PRIMERA CON ENVASE.								•
							170 rs	s. vn.
Una fanega · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			•			•	85	>
Media id Un cuarto idem					•	•	45	)
Docena de cuñetes .							70	)
Docena de cancios.								
PADRON DE SEGUNDA CON ENVASE.								
			1				120 1	s. vn.
Una fanega · · · · Media id. · · ·							60	D
Un cuarto idem							32	<b>»</b>
Docena de cuñetes .		1					60	D
Docena de cancres .		HE WE						1 .
MANZANILLA CON ENVASE.								
Una fanega								rs. vn.
Una lanega · · ·							50	D
Media id								D
Un cuarto idem								,
Docena de cuñetes.		1.			1		48	
						15/2		
SIN ENVASE.								
Una fanega Padron	de	1ª					. 140	rs. vn.
Una ranega raction							Q.F	, ,

Nota.—Las personas que deseen favorecernos con sus pedidos, pueden dirigirse á la Imprenta de este periódico, de 12 á 4 de la tarde.

id. de 2ª. · · ·

Una id. de Manzanilla . . . . . 65

# ANUNCIOS. NIVE 口

VELAZQUEZ NÚMERO 7. SEVILLA.

### CÍRCULO LIBERAL,

CALLE DEL ROSARIO NÚMERO 21, SEVILLA

En este antíguo y acreditado Establecimiento, se hacen toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, en toda la variedad de dichos ramos.

SE HACEN EDICIONES

DE OBRAS DE LUJO Y ECONOMICAS, de tipos nuevos y elegantes, de las mejores fundiciones Nacionales y Extranjeras.

#### PERIÓDICOSYREVISTAS

SE HALLAN DE VENTA DOCUMENTOS IMPRESOS PARA TODAS LAS OFICINAS Y CUERPOS DEL EJERCITO

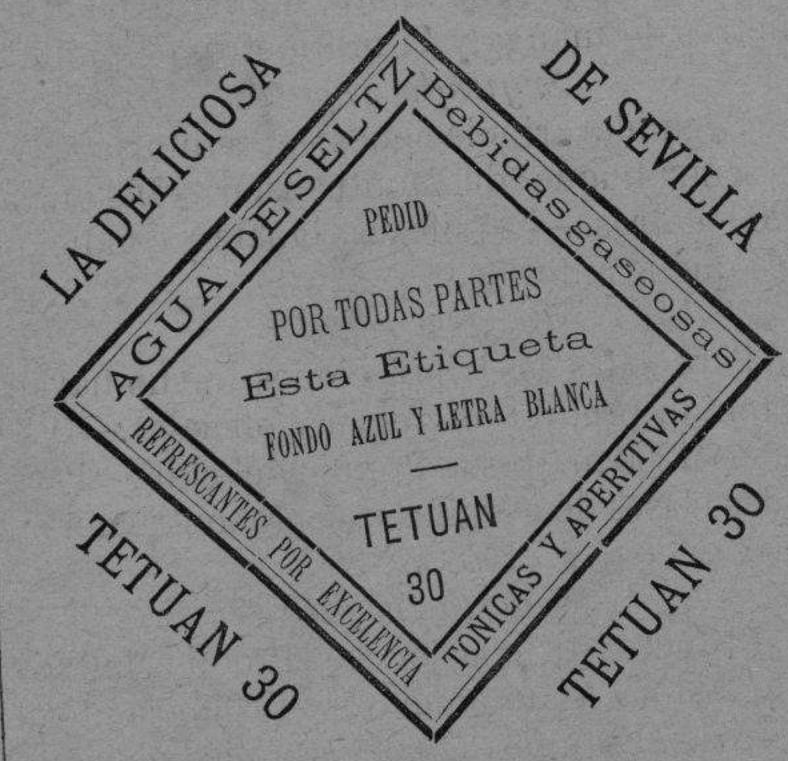
ESQUELAS MORTUORIAS Tarjetas de visita, Circulares, Facturas, Recibos,

Membretes, Convocatorias, etc., etc. TODA CLASE DE IMPRESOS para los Recaudadores de Contribuciones, para las Secretarias de Ayuntamientos y Juzgados Munci-

LIBROS EN BLANCO Y RAYADOS

pales.—Recibos de Casas, etc.

PRIMEROS PREMIOS EN EXPOSICIONES DIRECCION FACULTATIVA



Sifones de Agua de Seltz (Carbónica) de un litro, plateados à real.

Especialidad en Bebidas gaseosas de todas clases

En

Camas de Hierro, á precios económicos y á cambio de muebles viejos y se reciben avisos para la compra de toda clase de muebles usados, en la calle Laurel nùm. 9, esquina enfrente à la casa del Conde del Aguila.